



CONCEJO MUNICIPAL  
RAUCO

ACTA REUNION ORDINARIA  
N° 70

CONCEJO MUNICIPAL  
RAUCO



Martes 02 de Octubre 2018



## **ACTA N°70 ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE RAUCO**

En Rauco, a 02 días de Octubre de 2018, siendo las 10:15 horas, se da inicio a la Sesión ordinaria N° 70 del Concejo Municipal, con la Asistencia de los concejales Sra. Silvia Espinoza, Sres. Sergio Rivera, Ismael San Martín, Juan Jofré, Manuel Poblete, Pascual Arevalos, y presidida por el alcalde Sr. Enrique Olivares, quien en nombre de Dios y de la Patria da inicio a la sesión.

**Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y que además cuenta con el audio de la sesión Ord. N° 070.**

### **TABLA DEL CONCEJO**

- **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**
- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA FINANZAS**
- **ENTREGA PRESENTACION PADEM**
- **CORRESPONDENCIA**
- **VARIOS**

#### ***Primer Punto de la Tabla:***

##### **ACTA ANTERIOR**

Don Pascual Arévalo, observa en pág. 5 párrafo 4°, puntos varios; agrega donde se plantea la necesidad del vecino Guillermo Silva “debiendo **decir que solicita ayuda para cortar el árbol**”.

Con lo anterior se aprueba el acta anterior.

#### ***Segundo Punto de la Tabla:***

##### **MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE FINANZAS**

La Sra. Miriam Silva Reyes, expone y explica Modificación Presupuestaria N° 22 del 01-10-2018.- resaltando que la modificación fue cambiada por el aumento en los costos de mantención planta de Fosa Séptica Quilpoco.

El Alcalde, menciona que la modificación se debió al informe emitido por los funcionarios Saneamiento Sanitario, quienes fueron a evaluar la situación y en relación a eso se elevaron los costos para dejar en óptimas condiciones.

El concejal Sr. Pascual Arévalo, consulta si los valores aprobados son para financiar la reparación.

El Alcalde, responde que si, debido a que la asistencia técnica municipal, son quienes estimaron ese valor.

El concejal Manuel Poblete, se refiere para mencionar que es importante realizar este tipo de reparaciones por que los problemas sanitarios afectan la salud, pero necesita saber si la reparación será provisoria, quien se hará cargo de la mantención. Considerando importante que quede bien ejecutado e importante los plazos.

El alcalde, informa que serán los mismos profesionales los encargados de la supervisión, más el inspector de la Dirección de obras, en relación a la mantención la deben realizar los vecinos de la población, ejemplifica con el caso de Quicharco.

El concejal Ismael San Martín, se refiere a la Planta de Tratamiento de Quicharco, recordando la solicitud que hizo a los profesionales de la Asistencia Técnica, donde le pidió un informe técnico de esta situación.



La concejal Silvia Espinoza, se manifiesta para mencionar que la gestión realizada por el concejal Poblete no estuvo demás, considerando que pertinente que si hubo pasos que se saltaron, pero es importante que la Gobernación este enterada de lo que acontece en la comuna, añadiendo que podrían llegar más recurso para dar solución a este tipo de problemas.

El alcalde reitera que se debió hacer las consultas a la Dirección de Obras, para conocer la realidad de la situación. Añadiendo que ahora nadie se responsabiliza por la desconexión, lo que genero que se deban invertir más de \$7.000.000.- para dar solución a la emergencia sanitaria del sector, los que no estaban presupuestado.

La concejal Silvia Espinoza, interviene para mencionar que le consulto al encargado del APR quien manifiesta que esa no es la realidad de lo acaecido.

El alcalde, manifiesta que el encargado del APR no se responsabilizará, debido a que él fue quien les pidió la firma a las personas.

El concejal Ismael San Martín, se refiere a la intervención de la concejal Espinoza, manifestando que toda decisión que se tome debe ser con responsabilidad, más cuando se pone en peligro la salud de la gente.

**El alcalde llama a votación respecto la Modificación, los Sres. Concejales votan unánimemente estar de acuerdo.**

***Tercer punto de la tabla***

**• PRESENTACION PADEM**

El Sr. Ricardo Oyarce, da inicio a su exposición diciendo que hará un resumen del Padem año 2019, mencionado que está enfocado en las diversas habilidades de los alumnos, además explica en detalle los diversos gastos de las escuelas.

El sr. Ricardo Oyarce, una vez que concluye su presentación, le informa al concejo que la Directora de la Escuela Los Almendros quien hace dos años aproximadamente se había acogido al retiro voluntario, hoy le ha llegado su dinero, encontrándose como directora la Sra. Ximena Benavidez como suplente. Añade que se le hará una despedida, donde es su momento se le hará llegar la invitación para participar de dicho evento.

Informa también del fallecimiento del Domingo Barrios, quien era funcionario del SEREMI de Educación encargado de enlace.

Los Sres. Concejales intervienen;

Don Pascual Arévalo, le consulta al Sr. Ricardo Oyarce, a que hace referencia cuando se refiere a los PME, resaltando que es primera vez que están insertos dentro del PADEM, consulta además como se logra esto.

El Director comunal de Educación, menciona que aún falta para finalizarse, debido a que falta la última fase que es la evaluación, añadiendo que lo que se incluyo en el PADEM es la evaluación estratégica y planificación anual.

Don Pascual Arévalo, manifiesta que sería una excelente idea poder invitar a la Sra. Roxana quien fuera directora de la Escuela Los Almendros, para poder agradecerle por la dedicación y entrega en su trabajo de docente. Además felicita a los funcionarios que hicieron las diferentes actividades escolares.

Don Juan Jofre, le manifiesta al Sr. Oyarce que sería bueno estudiar la posibilidad de incrementar las especialidades del Liceo para hacer la matricula más atractiva, para los estudiantes de nuestros establecimientos.

El Sr. Ricardo Oyarce, menciona que sería difícil implementar dos carreras, sería más factible modificar las carreras existentes.



**Cuarto punto de la tabla**

• **ENTREGA INFORME DEL PLAN REGULADOR**

La Sra. Karina Vilches, Directora de Obras (s), entrega a cada uno de los concejales informe del plan regulador, añadiendo que este se basa en cuatro puntos explicando cada uno de ellos.

1 INFORME PLAN REGULADOR COMUNAL

2 INFORME CUMPLIMIENTO PLADECO

3 INFORME DE POLITICAS Y PROYECTO INVERSION

4 PROGRAMA DE METAS Y LINEAS DE ACCION COMUNAL

El concejal Ismael San Martin, consulta por el avance del PLADECO y si se visualiza una reestructuración en lo que queda del proceso.

La Directora de Obras, Sra. Karina Vilches Fuenzalida, menciona que en materia de Educación el pladeco se debe reestructurar y proponer cosas nuevas. Reestructurar áreas verdes y seguridad pública. Considerando que el cumplimiento es alto.

El concejal Manuel Poblete, consulta si en el PLADECO esta considerado las áreas verdes y multicancha de la villa El Dorado.

La Directora de Obras, responde que eso esta considerado en las lineas de acción comunal, mencionando que se tiene presentado un proyecto de áreas verdes en la SUBDERE PMU, que es una mejora en el área verde de El Dorado, considerando que para el 2019 debiera estar aprobado.

**Quinto punto de la tabla**

• **ENTREGA INFORME DEL PMG MUNICIPAL**

El Alcalde de lectura a Memorandum N° 01 del 28/09/2018, que adjunta plan de trabajo sobre **Programa Mejoramiento a la Gestión año 2019.-**

El concejal Ismael San Martin, se refiere para manifestar su conformidad en entregar y capacitar a la comunidad escolar para el cuidado del medio ambiente. Sugiere que pudiese implementarse en otras instituciones para crear conciencia del cuidado ambiental.

**Sexto punto de la tabla**

• **INFORME FIESTAS PATRIAS YA REALIZADAS EN LA COMUNA**

El encargado de las actividades de Fiestas Patrias Sr. Héctor Rojas, expone al concejo un video que resume las actividades realizadas.

El concejal Pascual Arévalo, sugiere que cuando se contraten equipos ejemplificando con un generador, debiera venir con el operador.

El concejal Sergio Rivera, lo facilita al Sr. Rojas por la iniciativa de instalar banderas en la comuna.

El concejal Ismael San Martin, felicita a don Héctor Rojas por las actividades, pero le sugiere que las actividades culturales pudiesen hacerse en diferentes tiempos y no todas en el mes de septiembre, porque se pierde el sentido, añadiendo que podría coordinarse con la corporación cultural de la comuna.

El Sr. Rojas, le responde que es complicado coordinar estas actividades para posterior, y que la corporación cultural debiera ver y realizar sus actividades.



El concejal Manuel Poblete, también se adhiere a las felicitaciones, resaltando que fue linda la gama de actividades que se presentaron en la comuna. Añadiendo que sería bueno que los galvanos nombraran al concejo municipal.

El concejal Juan Jofre, repite lo mismo de todos que las actividades estuvieron buenas y felicita además la labor del personal que trabajo en cada una de las actividades. Solicitando la documentación de los gastos. Consulta además como se justifica el gasto de horas extras y poco público municipal en las actividades.

El encargado de las actividades, responde que se pagara de acuerdo al límite de horas estipuladas por cada funcionario. Mencionado que los funcionarios trabajaron arduamente.

El alcalde, se refiere para mencionar que todo lo que quiera solicitar lo puede hacer mediante un documento.

#### **Séptimo punto de la tabla**

- **CORRESPONDENCIA**

No hubo correspondencia.

#### **Octavo punto de la tabla**

##### **VARIOS**

El concejal Pascual Arévalo, expone al concejo para consultar en que proceso se encuentra la solicitud donde se pide nombrar un callejón del sector la Palmilla bajo el nombre Los Aguilera.

El alcalde, responde a la inquietud del concejal Arévalo, diciendo que los procesos para aprobar esta solicitud es aprobada por el Consejo de la Sociedad Civil, la cual ya se encuentra aprobada desde el 25 de julio del año en curso oportunidad que se aprobaron más solicitudes, en esa misma oportunidad se planteo que debía ser visado por la unidad jurídica, la cual le enviará un informe con lo corresponde al respecto.

El concejal Sergio Rivera, consulta cuantos terrenos han sido donados por terceros al municipio.

La Sra. Marta Martínez, expone el porqué se necesita poner un nombre que identifique al callejón.

El alcalde, dice que es imposible dar plazo en relación a la petición, pero que una vez que se tenga claro el proceder se pondrá el letrero por parte de la Dirección de Obras.

La secretaria Municipal, pide el alargue de la sesión.

Se pide la votación estando todos de acuerdo con el alargue de la reunión de 10 minutos.

El concejal Manuel Poblete, expone dos temas uno de ellos es la extracción de basura no se ha realizado en un sector de Palquibudj, en un callejón la Gloria.

El alcalde, menciona que muchas veces lo han llamado para reclamarle por la extracción, pero es importante mencionar que los horarios pueden variar de acuerdo a la necesidad.



El concejal Poblete, se ha visto perjudicado porque algunos dirigentes vecinales le han comentado que lo llaman para consultarle el porqué se le facilita sedes sociales, además se le ha comentado que funcionarios municipales dicen que el no es autoridad, por tanto en su calidad de fiscalizador, solicita al municipio realizar una auditoría general a los departamentos de SECPLAC, OBRAS, SALUD, EDUCACION, DEPORTE Y CULTURA.

El Alcalde, le solicita que especifique que temas necesita auditar, añadiendo además que jamás se ha llamado a los dirigentes porque el municipio no tiene injerencia en el uso de las sedes sociales.

El concejal Poblete, se refiere al tema de la desconexión de la planta de tratamiento de Quicharco, en donde se le señala como culpable.

El alcalde, le responde diciendo que en un documento que envió el presidente del APR lo menciona. Refiriéndose a la solicitud de firma que se les pidió a los vecinos y lo mal que se procedió en esta situación.

El alcalde, se refiere a la auditoria mencionando que debe hacerse un estudio financiero, añadiendo que en la próxima sesión se verá el estudio financiero.

El concejal Ismael San Martin, expone situación que inunda ciertos sectores en la población don Sebastian pje 7, solicitando un relleno para aquello. Callejón los Reyes poste en mal estado.

Se cierra la sesión a las 12:23 hrs.



**ACUERDOS**

Se aprueba Modificación Presupuestaria Finanzas

**SILVIA ESPINOZA ELGUETA  
CONCEJAL**

**PASCUAL ARÉVALOS M.  
CONCEJAL**

**SERGIO RIVERA SAAVEDRA  
CONCEJAL**

**MANUEL POBLETE NAVARRO  
CONCEJAL**

**ISMAEL SAN MARTIN AGUILERA  
CONCEJAL**

**JUAN JOFRÉ BAHAMONDES  
CONCEJAL**

**PATRICIA AGUILERA  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE**

**ENRIQUE OLIVARES FARIAS  
ALCALDE**